

EL DISTRITO ESCOLAR HARVARD CUSD #50 TIENE EL PRIMER DÍA DE EXCLUSIÓN. ALUMNOS QUE NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS DE SALUD FÍSICA Y VACUNAS NO PUEDEN ASISTIR A LA ESCUELA HASTA QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA SE HAYA PRESENTADO Y ESTE APROBADA POR EL PERSONAL DE LA OFICINA DE SALUD. LA SIGUIENTE INFORMACIÓN ES ACTUAL A LA FECHA INDICADA, PERO EL ESTADO DE ILLINOIS PUEDE PROMULGAR NUEVOS REQUISITOS EN CUALQUIER MOMENTO

- ❖ La ley del estado de Illinois requiere que todos los alumnos que ingresarán al 6° y 9° grado tengan un examen físico de salud completo en sus archivos estudiantiles. Los alumnos que se transfieren al distrito a mitad de año deben someter comprobante de examen físico de salud y requerimientos de vacunas antes de comenzar las clases. Un examen de la vista es requerido a todos los nuevos alumnos que ingresan a las escuelas del estado de Illinois sin importar la edad.
- ❖ Las vacunas deben ser administradas en sucesión ordenada y a su debido tiempo. Esos mandatos son exhaustivos y no se listan aquí. En el caso de que su hijo recibió las vacunas en sucesión inadecuada, puede ser requerido administrarle una dosis adicional.
- ❖ El formulario de examen físico de salud contiene un cuestionario sobre el **historial de salud del alumno**, este cuestionario debe ser contestado por los padres, es una LEY ESTATAL. Por favor indique todas las enfermedades o historia médica en dicha área, firme y escriba la fecha.

PRE-ESCOLAR

- **Un examen físico de salud completo** (al ingresar por primera vez y cada 2 años de pre-escolar y debe estar dentro de la fecha de un año antes de ingresar)
- 4 DPT , 1 MMR, **4IPV/OPV** 3 IPV/OPV, 3 HEPATITIS, 3-4 HIB, vacunas de varicela y neumococo conjugada (Per ACIP)
- Evaluación de detección de plomo (el médico debe completar esta parte del formulario)

KINDERGARTEN

- **Un examen físico de salud completo** (debe estar dentro de la fecha de un año antes de ingresar)
Reporte de examen de la vista, examen debe estar dentro de la fecha de un año antes de ingresar al Kindergarten.
Debe entregar para el 15 de octubre.
- Examen dental debe entregar para el día 15 de mayo
- 4 DPT , 2 MMR, 4 OPV/IPV, (progresivo), 2 vacunas de varicela (2016-17)
- Evaluación de detención de plomo (parte del formulario)

1^{ER} GRADO

- Todos los requisitos de examen físico de salud y vacunas deben ser cumplidas previamente, con la excepción de 1 dosis de varicela (grados 1, 2, 3, 4,5 en este año).

2^{NDO} GRADO

- Examen dental debe entregar para el día 15 de mayo
- Todos los requisitos de examen físico de salud y vacunas deben ser cumplidas previamente.

GRADOS 3, 4, 5

- Todos los requisitos de examen físico de salud y vacunas deben ser cumplidas previamente, con la excepción de 1 dosis de varicela (grados 1, 2, 3, 4,5 en este año).

6° GRADO

- **Nuevo examen físico de salud** (debe estar dentro de la fecha de un año antes de ingresar)
- Examen dental debe entregar para el día 15 de mayo
- Vacuna actual de refuerzo Tdap – **Nota: requisito comenzó en el ciclo escolar 2013-14**
- Todos los requisitos de examen físico de salud y vacunas deben ser cumplidas previamente.
- Hepatitis B Series (una serie de tres vacunas administradas a su tiempo apropiado)
- 2 vacunas de varicela (con la primer dosis administrada en o después del primer cumpleaños) O comprobante verificado por el médico sobre la enfermedad y fecha (**requisito comenzó en el ciclo escolar 2013-14**)
- **1 dosis de la vacuna MCV4 meningitis (requisito comenzó en el ciclo escolar 2015-16 (progresivo)**

GRADOS 7, 8

- *Vacuna actual de Tdap (Administrada para el 6° grado) – Nota: requisito comenzó en el ciclo escolar 2013-14*
- **1 dosis de la vacuna MCV4 meningitis (requiso comenzó en el ciclo escolar 2015-16 (progresivo))**
- Comprobante de recibir la dosis de la vacuna Tdap. Todos los requisitos de vacunas deben ser cumplidos, incluyendo la Hepatitis B y la Meningitis

GRADO 9

- **Nuevo examen físico de salud** (debe estar dentro de la fecha de un año antes de ingresar)
- Comprobante de recibir la dosis de la vacuna Tdap. Todos los requisitos de vacunas deben ser cumplidos, incluyendo la Hepatitis B y la Meningitis

GRADO 10-11

- Comprobante de recibir la dosis de la vacuna Tdap. Todos los requisitos de vacunas deben ser cumplidos, incluyendo la Hepatitis B y Meningitis

GRADO 12

- Comprobante de recibir la dosis de la vacuna Tdap. Todos los requisitos de vacunas deben ser cumplidos, incluyendo la Hepatitis B y Meningitis
- **2 dosis de la vacuna MCV4 meningitis, 1 dosis de la vacuna MCV4 meningitis (requiso comenzó en el ciclo escolar 2015-16 (progresivo)) 1 dosis si la primer dosis se le administro después de la edad de 16 años)**

Las Exenciones Religiosas

El código escolar tiene un nuevo requisito para exenciones religiosas. Los padres con requisitos específicos religiosos contra vacunas o exámenes físicos se les requieren pedir a su médico de cabecera llenar el formulario de CERTIFICADO DE EXENCIÓN RELIGIOSA CONTRA VACUNAS Y/O EXÁMENES FÍSICOS DEL ESTADO DE ILLINOIS antes del primer día de clases, o serán excluidos. Es importante señalar que en caso de un brote de enfermedad prevenible mediante la vacunación (como la tos ferina), estudiantes que no estén totalmente vacunados serán excluidos de la escuela por un periodo específico de tiempo que será determinado por el Departamento de Salud Pública.

EXAMEN FÍSICO DE SALUD PARA DEPORTES

Se requiere a todos los estudiantes tener un examen físico de salud para deportes ACTUAL en sus archivos escolares ANTES de que ellos hagan pruebas deportivas o participen en deportes inter-escolares. El examen físico debe *mantenerse* “actual” durante toda la temporada del deporte; debe ser completado entre 395 días antes de la fecha de participación.

Participantes de deportes inter-escolares deben someter el formulario “IHSA Pre-Participation Examination” **completado por el médico y los padres**. El formulario “Illinois Certificate of Child Health” puede ser usado al igual si el medico indica en la sesión apropiada que el estudiante está en buena salud para participar en deportes inter-escolares. *Si el estudiante está ingresando al 6° grado está en el 8° grado, es posible que desee tener el formulario Illinois Certificate of Child Health completado por su médico (no solo el examen físico de deportes) este contará con los requisitos físicos de salud para ingresar a los grados 6 o 9.*

MEDICAMENTOS

Los estudiantes NO SE LES PERMITE traer medicamentos, ya sea caminando o en el autobús. Un adulto responsable debe traer y llevar los medicamentos de la escuela. **Sustancias controladas** (por ejemplo, Adderall y Ritalin) deben ser presentadas a la enfermera o a otro personal calificado. Otros medicamentos pueden ser presentados a la discreción de la enfermera. **Una orden del doctor es un REQUISITO para todos los MEDICAMENTOS, incluyendo medicinas compradas sin receta, tales como Tylenol.** También se requiere el permiso escrito por los padres. El medicamento debe estar en su envase y tener la etiqueta de la farmacia.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS: Ciertas enfermedades (por ejemplo conjuntivitis) requieren exclusión de clases hasta que nosotros recibamos una nota del médico aclarando que el estudiante puede regresar a clases. Esto puede ser inconveniente a usted, pero es un mandato del departamento de salud pública. Es importante recordar que los niños enfermos deben quedarse en casa y debe notificar a la oficina de la escuela. Esto incluye, *pero no es limitado a*, fiebres de más de 100.0, vómitos, diarrea, conjuntivitis, resfriados graves y otras enfermedades potencialmente contagiosas. Nuestros procedimientos escolares indican que usted no debe enviar a su hijo a la escuela si él/ella tiene fiebre de más de 100°. Los estudiantes deben permanecer en casa hasta que esté libre de fiebre por 24 horas sin la ayuda de medicamentos para fiebre, (Tylenol, ibuprofen, etc.). Un niño con fiebre por la mañana puede ser muy contagioso, y su temperatura y malestar puede aumentar a través del día.

¡Gracias de antemano por trabajar con nosotros para mantener nuestras escuelas saludables!

Kim Bauman RN, PEL-CSN Directora de Servicios de Salud